

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Fregenal.

Don Gabriel de Mazarredo Aznar ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Fregenal, vacante por fallecimiento de su padre, don Gabriel de Mazarredo Chapa; lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 7 de febrero de 2000.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—12.140.

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Fuente Pelayo.

Doña María Josefa Alcañiz Barroeta y don José Ignacio Zulueta Lacalle han solicitado la sucesión en el título de Marqués de Fuente Pelayo, vacante por fallecimiento de don Enrique Zulueta y Picavea, lo que se anuncia por el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 21 de febrero de 2000.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—11.733.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Reclutamiento de Burgos sobre requisitoria por la no presentación en la unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Antonio Valdivielso Santamaría, nacido en Burgos el día 9 de abril de 1980, hijo de Julián y María del Carmen, con último domicilio en calle Sapo, 2, planta baja, 09362 Lerma (Burgos), que debió efectuar su presentación en el NIR FZ, Palacio Real, sito en plaza San Pablo, 1, 47011 Valladolid, el día 19 de diciembre de 1999, es por lo que se le requiere su presentación en este Centro de Reclutamiento, sito en la calle Vitoria, 63, planta segunda, 09006 Burgos, a efectos de regularizar su situación militar.

Burgos, 17 de febrero de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—12.031.

Resolución del Centro de Reclutamiento de Burgos sobre requisitoria por la no presentación en la unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Lucio Hotigüela Barajas, nacido en Burgos el día 22 de agosto de 1980, hijo de Fernando y Consuelo, con último domicilio en calle Juan de Padilla, 18, planta segunda, letra A, 09001 Burgos, que debió efectuar su presentación en el NIR FZ, Palacio Real, sito en plaza San Pablo, 1, 47011 Valladolid, el día 18 de agosto de 1999, es por lo que se le requiere su presentación en este Centro de Reclutamiento, sito en la calle Vitoria, 63, planta segunda, 09006 Burgos, a efectos de regularizar su situación militar.

Burgos, 22 de febrero de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—12.029.

Resolución del Centro de Reclutamiento de Burgos sobre requisitoria por la no presentación en la unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Víctor Hernández Hernández, nacido en Burgos el día 24 de febrero de 1980, hijo de Victorino y María Antonia, con último domicilio en calle Orfeón Arandino, 4, 2, planta sexta, letra D, 09400 Aranda de Duero (Burgos), que debió efectuar su presentación en el NIR FZ, Palacio Real, sito en plaza San Pablo, 1, 47011 Valladolid, el día 18 de agosto de 1999, es por lo que se le requiere su presentación en este Centro de Reclutamiento, sito en la calle Vitoria, 63, planta segunda, 09006 Burgos, a efectos de regularizar su situación militar.

Burgos, 22 de febrero de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—12.032.

Resolución del Centro de Reclutamiento de Burgos sobre requisitoria por la no presentación en la Unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don José Antonio Hernández Jiménez, nacido en Burgos el día 2 de junio de 1980, hijo de José Antonio y Elvira, con último domicilio desconocido, que debió efectuar su presentación en el NIR FZ, Palacio Real, sito en plaza San Pablo, 1, 47011 Valladolid, el día 18 de agosto de 1999, es por lo que se le requiere su presentación a este Centro de Reclutamiento, sito en la calle Vitoria, 63, planta segunda, 09006 Burgos, a efectos de regularizar su situación militar.

Burgos, 22 de febrero de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—12.033.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba sobre resguardos de la Caja de Depósitos.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos en metálico, relacionados a continuación, que se va a proceder a su prescripción, por haber transcurrido más de veinte años desde su constitución. Transcurrido un mes desde su publicación, si no ha presentado reclamación alguna, se ingresará su importe en el Tesoro Público:

Propietario: «Henry Colomer, Sociedad Anónima». Depósito número 56513 de registro. Fecha: 5 de enero de 1980. Autoridad: Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba. Importe: 130.000 pesetas.

Propietario: Don Vicente Vázquez Vázquez. Depósito número 56611 de registro. Fecha: 21 de enero de 1980. Autoridad: Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Importe: 195.384 pesetas.

Propietario: Don Vicente Vázquez Vázquez. Depósito número 56612 de registro. Fecha: 21 de enero de 1980. Autoridad: Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Importe: 195.434 pesetas.

Propietario: «Dapa, Sociedad Anónima». Depósito número 56904 de registro. Fecha: 29 de febrero de 1980. Autoridad: Juzgado de Primera Instancia de Montilla. Importe: 185.406 pesetas.

Propietario: Juzgado de Instrucción número 3 de Córdoba. Depósito número 56988 de registro. Fecha: 15 de marzo de 1980. Autoridad: Juzgado de Instrucción número 3 de Córdoba. Importe: 90.454 pesetas.

Propietario: Don Francisco Poyatos López. Depósito número 57060 de registro. Fecha: 25 de marzo de 1980. Autoridad: Juzgado de Instrucción número 3 de Córdoba. Importe: 100.000 pesetas.

Propietario: Secretario Juzgado de Primera Instancia número 2 de Córdoba. Depósito número 57199 de registro. Fecha: 24 de abril de 1980. Autoridad: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Córdoba. Importe: 344.275 pesetas.

Córdoba, 3 de marzo de 2000.—El Delegado de Economía y Hacienda.—12.174.

Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de traslado a distinta localidad a instancia del despacho receptor de apuestas exclusivo número 96.745 de Madrid (28/000/0399) integrado en la red básica.

Por la titular del despacho receptor de apuestas exclusivo número 96.745 de Madrid (28/000/0399), integrado en la red básica, doña Mónica Valdemoro Villalón, se solicita de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado autorización para cambiar la ubicación del citado establecimiento, desde la calle Teruel, 4, de Madrid, en que actualmente está situada, a la calle Burgos, 2, de Móstoles (Madrid).